



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 23 de DICIEMBRE de 2013.-

En Berbegal (Huesca), siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día veintitrés de diciembre de dos mil trece, concurren en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, previa citación cursada al efecto para celebrar Sesión Ordinaria del Pleno, los siguientes Concejales miembros: D. Miguel Angel Puyuelo López, D. José Manuel Bara Subías, D. David López Molina, D. José Carlos Boned Fuertes, D^a María Rosa Cabau Abenoza y D. David Cancer Bardají, bajo la presidencia de D. Miguel Angel Puyuelo López, como Alcalde, y actuando como Secretario D. José Luis Santaliestra Fierro, que lo es el de la Corporación. Habiendo excusado su asistencia: D^a Laura Pascual Nadal.

Hallándose presentes 6 de los 7 miembros que componen la Corporación Municipal y comprobado el quórum es declarada abierta la Sesión. El Sr. Alcalde propone, en primer lugar, la inclusión por el trámite de urgencia del punto “*aprobación de la renovación de la operación de tesorería para el 2014*”, cuya urgencia e inclusión fueron aprobadas por unanimidad. Se procede a continuación al tratamiento y resolución de los asuntos del Orden del Día.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTEROR.-

El Sr. Alcalde pregunta a los miembros asistentes si tienen alguna observación al acta en borrador de la sesión anterior: ordinaria de 6 de noviembre de 2013, la cual recibieron todos los Concejales con anterioridad, y no formulándose ninguna salvedad resulta aprobada por unanimidad.

2.- APROBACIÓN DE LA SOLICITUD A LOS PLANES PROVINCIALES DE LOS AÑOS 2014 Y 2015.-

El Sr. Alcalde cede la palabra al secretario quién da lectura a las solicitudes de licencias urbanísticas y a los informes técnicos recaídos sobre las mismas, aprobándose por unanimidad la concesión de las siguientes:

- 14/2013 a José Enrique Durán Escar, para pintar la fachada de la vivienda en Cl. Ramón y Cajal 19.
- 15/2013 a Teresa Cancer Navalón, para trabajos no contemplados en licencia 25b/12 en Cl. Mayor 18.
- 16/2013 a M^a Gloria Cavero Moncanut, para sustituir parte de cubierta contempolada en licencia anterior y reboco fachada en Cl. Rafael Gasset 3.
- 17/2013 a Felecan Virgil Florin, para rebozar pared y arreglar suelo en la vivienda de Cl. Joaquin Costa 21.
- 18/2013 a José Antonio Puértolas Gómez y Luisa Castellón Cabau, para sustitución cubierta, suelo cemento y rebozar paredes en Cl. Iglesia 5.
- 19/2013 a José Miguel Santolaria Campo, para derribo vivienda y transporte escombros a vertedero en Cl. Iglesia 4.
- 20/2013 a José Antonio Escudero Sorribas, para cambiar puerta del solar en Cl. Rincón 22.
- 22/2013 a Carlos Puértolas Sampériz, para reforma general de parte de la vivienda en Cl. Ingeniero Franco 13.
- 23/2013 a José Antonio Escudero Sorribas, para levantar pared contra cierzo y colocar puerta y ventana en Cl. Rincón 22.
- 24/2013 a Germán Tomás Boned Fuertes, para embaldosar el suelo de una cocina y poner chimenea en Cl. Miguel Cavero 2.

- 26/2013 a Manuel Bara Marco, para repicado de fachada, reboco y pintado de la misma en Cl. Rincón 8



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BERBEGAL (Huesca)

- 27/2013 a Melchor Marco Bernad, para repicado y repaso de los tejados en Cl. Mayor 35.
- 15/2006 a Arturo Santolaria Ara, prórroga licencia rehabilitación vivienda en Cl. Aragón 13.
- 28b/2012 a Germán Tomás Boned Fuertes, prórroga licencia granja porcino cebo en polígono 8 parcela 16.
- 2B/2013 a José Mariano Doz Doz, para instalación cubierto a tres caras adosado a nave para almacenamiento en su granja de las afueras y pavimentar solar en Cl. Mayor 47.
- 28/2013 a Luis Mariano Pascual Bernad, para renovación parcial del suelo en almacén en Camino Torres.
- 28B/2013 a Francisco Pascual Bernad, para rebozar paredes y cambiar 2 ventanas y puertas en Cl. Ingeniero Franco 7.
- 29/2013 a Amelia Jerez Doz, para pintar fachada en Cl. Soldevila 11.
- 30/2013 a José Ara Marco, para echar cemento en corral y abrir puerta pequeña a Cl. Palá en Cl. Ingeniero Franco 14.
- 31/2013 a Celia Abenoza López, para rebozar fachada trasera de casa en Cl. Ingeniero Franco 6.
- 32/2013 a Juan Carlos Olmedo Romero, para sustitución de canalón y repaso del tejado en Cl. Ingeniero Franco 1.
- 33/2013 a José Cor López, para demolición y posterior acondicionamiento de edificio en Cl. Migueñ Cavero 1.
- 34/2013 a José Manuel Bara Subías, para reparación de pared y suelo de cuadra y corral en Cl. Rafael Gasset 16.
- 35/2013 a Juan Carlos Martín Rincón, para alisar y pintar la fachada en Cl. Joaquín Costa 9.
- 36/2013 a Silvia Cor Castillo, para saneamiento de pared de garaje, solera de hormigón y cambiar puerta en Cl. Mayor 7.
- 37/2013 a Jacinto Cabau Abenoza, para hormigonar el suelo del cubierto de la era.
- 38/2013 a José Antonio Escudero Sorribas, para una cubierta metálica del local de la caldera en Cl. Rincón 22.

3.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2014.-

El Sr. Alcalde da conocimiento del Presupuesto municipal para el ejercicio 2014, cediendo la palabra al Secretario-interventor quién explica los estados de ingresos y de gastos detalladamente, así como de sus bases de ejecución y de la plantilla de personal, y cuyo resumen es el siguiente:

ESTADO DE INGRESOS DE 2014

Capítulo 1	Impuestos directos	97.647,15 €
Capítulo 2	Impuestos indirectos	12.000,00 €
Capítulo 3	Tasas y otros ingresos	86.099,56 €
Capítulo 4	Transferencias corrientes	98.450,88 €
Capítulo 5	Ingresos patrimoniales	60.916,40 €
Capítulo 7	Transferencias de capital	121.749,49 €
Capítulo 9	Pasivos financieros	0,00 €
Totales Ingresos de 2014		476.863,48 €

ESTADO DE GASTOS DE 2014

Capítulo 1	Gastos de Personal	123.498,12 €
Capítulo 2	Gastos bienes corrientes y servicios	151.260,00 €
Capítulo 3	Gastos financieros	19.800,00 €
Capítulo 4	Transferencias corrientes	51.128,72 €
Capítulo 6	Inversiones reales	100.579,88 €
Capítulo 9	Pasivos financieros	30.596,76 €
Totales Gastos de 2014		476.863,48 €



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BERBEGAL (Huesca)

PLANTILLA DE PERSONAL

A) Personal Funcionario:

1 plaza de Secretario-Interventor, Grupo A2, Habilitación Estatal, Nivel 26, en agrupación con el municipio de Ilche.

B) Personal Laboral fijo:

1 plaza de Operario de Servicios Múltiples.

1 plaza de auxiliar administrativo, a tiempo parcial.

C) Personal Laboral de duración determinada:

3 plazas brigada de obras y servicios.

Abierto el turno de intervenciones, los miembros del grupo socialista manifiestan que los gastos de personal les parecen excesivos. El Alcalde contesta que se debe a la creación de la brigada con 3 trabajadores más además del operario de servicios ya existente, pero que dicho gasto lo recuperamos con el ahorro que se obtiene al realizar las obras por administración asumiendo el Ayuntamiento los gastos de trabajo en las obras.

Sometido a votación el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2014, sus bases de ejecución y la plantilla de personal, resulta aprobado por 6 votos a favor, es decir, por unanimidad.

Esta aprobación es provisional, sometiéndose a información pública mediante anuncio en tablón de anuncios y Boletín Oficial de la Provincial durante quince días a efectos de reclamaciones, que en caso de no producirse pasará a ser definitiva, o bien en caso de producirse una vez resueltas las mismas.

4.- CONOCIMIENTO DE OTROS ASUNTOS DE DESPACHO DE LA ALCALDIA.-

El Sr. Alcalde da conocimiento de los siguientes asuntos:

- 4.1. **EFICIENCIA ENERGETICA.** El Sr. Alcalde da conocimiento de que por Diputación Provincial de Huesca se ha aprobado el programa de actuaciones denominado *Mejora de Eficiencia Energética en instalaciones eléctricas* de Berbegal, con un presupuesto total de 21.625,02€ euros, y una subvención del 30% por importe de 6.487,51€ euros, que se llevará a cabo mediante la contratación de una empresa de servicios energéticos y un período de 6 años.
- 4.2. **FIESTA DE NOCHEVIEJA.** El Sr. Alcalde da conocimiento de la descomposición de la orquesta contratada mediante la empresa Alzamusic de Alberto Navarro Latas para *nochevieja*, por cuanto se han iniciado negociaciones para darle solución a la organización de dicha fiesta.
- 4.3. **ARREGLO CAMINOS.** El Sr. Alcalde da conocimiento de la aprobación por Diputación Provincial de Huesca de una subvención de 10.000€ euros, y que se ha justificado con gastos de acondicionamiento de cunetas, pasos y sendas.

5.- APROBACION DE LA RENOVACIÓN DE LA OPERACIÓN DE TESORERÍA PARA EL 2014.-

El Sr. Alcalde da conocimiento del vencimiento de la actual operación de tesorería del 2013 a final de enero de 2014 y la necesidad de renovarla con el mismo límite de 80.000,00€ para el 2014, proponiendo su aprobación una vez hechas las consultas y considerando la mejor oferta.

El Pleno aprueba por unanimidad la renovación de la operación de tesorería con límite en 80.000,00€ para el ejercicio 2014, facultando a la Alcaldía para resolver el procedimiento de contratación.



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BERBEGAL (Huesca)

6- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Finalmente, el Sr. Alcalde abre el turno de ruegos y preguntas, formulándose los siguientes:

José Carlos Boned como portavoz del grupo socialista pregunta por el procedimiento de contratación del Bar El Meridiano, contestando el Alcalde que antes de Semana Santa; pregunta por el club Social, contestando el Alcalde que para estas navidades se volverá a darle el uso que tenía e incluso se va a mejorar a causa del nuevo contrato con Manuel Brazo; pregunta por la Casa Bergallo, contestando el Alcalde que lo mismo, se revitalizará con la ampliación que se ha hecho levantando tabiques e instalando habitaciones con baño; pregunta por las obras en la ermita de San Gregorio, contestando el Alcalde que en este mes se han de ejecutar las obras; pregunta por las obras del Pabellón, contestando el Alcalde que ya se han ejecutado y justificado las anualidades de 2012 y 2013 a la DGA, y también se ha justificado la fase del Plan Provincial de 2012 a la DPH, sin cobrar todavía, y para Semana Santa estará todo cerrado; pregunta por los arreglos de Caminos, contestando el Alcalde que este año no se ha hecho porque se modificó la ordenanza, y ya para el próximo se retomarán las inversiones; propone que se eche asfalto en el Camino del Silo, contestando el Alcalde que no lo potenciaría porque habiendo arreglado la entrada sería un camino muy peligroso, entonces que adecentarlo sí pero sin pavimento; pregunta por los badenes en la carretera, contestando el Alcalde que pidió dos con respuesta negativa y al final se ha conseguido que hagan uno; pregunta por Los Pinos de las laderas, contestando el Alcalde que se va acometer el tratamiento en breve; recuerda lo de las puntas de las vallas del parque y propone que se modifiquen los finales en punta, contestando el Alcalde que en principio no pensamos que ofrezcan el peligro que decís; pregunta por las ayudas a la natalidad, contestando el Alcalde que dichas ayudas se aprobaron en su día condicionadas a la existencia de recursos y partida presupuestaria, entonces como no tenemos no siguen en vigor, pero mi compromiso es que si puedo lo haré; y finalmente pregunta por las cloacas del Centro de Salud si no se podrían reconducir, contestando el Alcalde que si la DGA cumpliera su compromiso estaría resuelto, se ha solucionado en parte, pero estamos en reclamar que nos lo solucionen.

Y no habiendo más asuntos que tratar siendo las veintiuna horas y treinta minutos del mismo día, por el Sr. Alcalde se levanta la Sesión en el lugar y fecha indicados, extendiéndose la presente Acta, de la que yo, como Secretario, doy fe.-

EL TTE. ALCALDE



EL SECRETARIO,